I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 03/2020
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 22 de Enero del 2020
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS:

SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JORGE ARCOS ARENAS

Se da por aprobada la siguiente acta de sesión concejo municipal:

- Acta Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 08 de Enero 2020.

Primer Punto de Tabla:

PROYECTO DE ACUERDO PARA OTORGAMIENTO DE APORTE MUNICIPAL.

OBJETIVO:

El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, el aporte monetario para el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2020.
En el marco del convenio, las entidades ejecutoras públicas, deberán aportar como mínimo el 15 % del aporte de INDAP de manera efectiva.
El aporte de INDAP, para la comuna de Papudo, temporada 2020 asciende a $39.290.492, para la atención de 143 usuarios en convenio.

Fundamento Legal:

El artículo 65, letra h) de la Ley N° 18695, señala que el alcalde requerirá acuerdo del concejo municipal para; otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, y ponerles término.
Conforme al precepto legal, el aporte a otorgar es al Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, para dar continuidad al Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2020.

TEXTO DE ACUERDO:

"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa, de otorgar aporte monetario para el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2020, por la suma total de M$9.094, de acuerdo al detalle que se adjunta, que se entiende forma parte de este acuerdo".

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

Papudo, enero de 2020.

CCN/brr

PROYECTOS PRODESAL: Año 2020

	Aporte Municipal M$	*Monto Total M$*	*Observaciones*
Programa Prodesal Papudo	9.094	9.094	Proyecto parte en Enero 2020 a Diciembre 2020.-
Detalle:			
1.- Sueldo de ½ Técnico de la Unidad	4.944	4.944	Desde el Mes de Enero 2020 a Diciembre 2020.-
2.- Capacitación Ganadera	300	300	Se realiza Capacitación Ganadera a los usuarios de los grupos de autoabastecimiento – Emprendimiento.-
3.- Giras Tecnológicas Grupo de Hortalizas, Avícola, Ganadero, Frutales, Flores.	1350	1350	Realización de 7 giras Tecnológicas a los grupos. Participación del Día del campesino
4.- Asesoría (Especialista) Frutales – Hortalizas Autoabastecimiento – Emprendimiento – Apícola	1.000	1.000	Contratación de Asesoría de Especialista
5.- Día de Campo Flores – Frutales – Hortalizas	500	500	Día de Campo para el grupo de Hortalizas – Flores – Frutales
6.- Parcelas Demostrativas Grupo Ganadero - Hortalizas – Flores	650	650	Parcela Demostrativa Forrajera – Flores
7.- Reunión final de la temporada	350	350	Cuenta Pública del Prodesal, abierta a toda la unidad temporada 2020.-

Expone Administrador Municipal.
Sr. Claudio Cofre Nuñez.

Procede a dar lectura al presente proyecto de acuerdo en detalle. Asimismo hace presente que en la segunda hoja aparecen los proyectos del presente año y el aporte municipal. Agrega que es importante para efectos de poder firmar el convenio, el acuerdo del Concejo.

Concejal Fernández se abstiene de votar ya que tiene parte interesada en dicho convenio.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente por los señores concejales presentes con la abstención del concejal Fernández.

Alcaldesa señala que se recibió una carta solicitando una subvención, por parte del Club Deportivo Pullally por una suma no muy módica de un millón y medio de pesos, más una serie de cosas como baños quimicos, por tanto si suman el millón y medio más todo lo que solicitan, son casi dos millones y algo. Asimismo agrega que terminaron el año con un presupuesto bastante acotado y no llegó el fondo común que necesitaban que fue bajo, por tanto están partiendo el año y se tienen muchas responsabilidades.

Concejal Fernández al respecto, señala que comparte lo que indica la Alcaldesa inclusive la apoya en ese sentido, porque como lo indica, hay planificaciones que se hacen a comienzos de año por parte del encargado de deporte para fijar las fechas de los campeonatos y ver que solicitarán, por tanto dichas subvenciones debieran solicitarse a comienzos en la primera sesión, porque saben que todos los años es lo mismo y en la primera sesión debería venir subvención para Independiente, para el Deportivo y Católica, que son los tres clubes que siempre solicitan lo mismo, porque de lo contrario, pasa esta situación que en el fondo la Alcaldesa se ve complicada, porque recién recibió la solicitud, pero si ella quiere el apoyo para la aprobación, él no tiene ningún problema.

Alcaldesa cree que en beneficio del Club Deportivo Pullally lo someterá para la aprobación y si lo aprueban, se hará un sacrificio para apoyar, pero no es la forma que llegue a última hora. Asimismo consulta al Administrador si tiene el acuerdo.

Administrador Municipal sobre lo consultado, responde que no, porque la carta llegó tarde, pero puede hacer el acuerdo.

Concejal Fernández agrega que también no se sabe sobre las rendiciones.

Alcaldesa consulta si la rendición pasada fue rendida.

Daf sobre lo consultado, señala que revisará de inmediato.

Concejal Fernández señala que Las Salinas estaba solicitando una subvención, pero no podía solicitarla porque tiene una rendición pendiente a la fecha.

Alcaldesa señala que si hay rendición pendiente, no pueden solicitar subvención.

Administrador Municipal agrega que la solicitud llegó a las doce del día catorce minutos, pero si los presentes están de acuerdo, el texto del acuerdo lo dejan pendiente para dar la facilidad al referido club.

Alcaldesa consulta si los baños químicos, el bus y el camión para limpiar, se incluyen en el millón y medio de pesos solicitado.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que la solicitud del Club Deportivo Pullally es por el millón y medio de pesos, más el traslado, los baños químicos y la limpieza.

Sra. Claudia Adasme para complementar sobre el tema, señala que con el millón y medio de pesos costean el arbitraje que es lo más caro, como de un millón doscientos mil pesos aproximado y además incorporan las copas y todos los gastos que son propias de la competencia.

Alcaldesa consulta por lo que ganan con el evento.

Sra. Adasme sobre lo consultado, señala que lo que ganan es por el arriendo de la cocinería y de lo que venden, además hay varios que han sido dirigentes del futbol, por tanto saben más o menos como es de difícil armar una competencia y en los gastos que se incurre.

Alcaldesa señala que es el último año que acepta que sea de esta forma y para la próxima, se reciben las solicitudes en la primera semana todas juntas.

Concejal E. Reinoso al respecto cree que el Encargado de Deporte debiera hacer todo en diciembre.

Administrador Municipal sugiere hacer lo que los presentes toman como acuerdo de concejo, pero siempre se dice que previa factibilidad de los montos, por tanto le solicitará al Encargado de Deporte que realice una solicitud al Concejo con todas las instituciones deportivas.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Varios e Incidentes:

Concejal Fernández sobre una carta que llegó respecto al plan regulador, señala que teminaron las consultas el día viernes, por tanto consulta si pueden informar en la próxima sesión de concejo cuáles serán los plazos que vienen hacía adelante.

Secplan al respecto, señala que no hay plazos fijos establecidos sin embargo por Oficina de Partes ingresaron solamente en el último día más de cuatroscientas consultas, que muchas de esas, son las mismas que se repiten por varias personas, pero están en proceso de análisis, porque aún no terminan de escanear para enviarlas a la consultora, sino que sólo han estado enviando en paquetes de cincuenta.

Alcaldesa consulta cuantas llegaron de Pullally.

Secplan sobre lo consultado, señala que aún no se ingresan formalmente por Oficina de Partes, pero habían alrededor de veintisiete consultas y por correo electrónico, llegaron aproximadamente veintisiete más, es decir que se está hablando de un universo que debería rondar las quinientas cincuenta preguntas, las cuáles se van clasificando, pero insiste en que hay muchas de ellas que se repiten varias veces, pero las respuestas a dichas preguntas serán las mismas para todos los casos. Agrega que la próxima semana tiene reunión en Santiago con la consultora, con la idea de fijar ya el cronograma y dentro del mes de febrero deberían estar exponiendo

las respuestas, pero sobre los plazos va a depender un poco de la complejidad y volumen, que es bastante amplío.

Concejal Fernández señala que las consultas se envían a la consultora, esta las analiza, pero consulta cuando se presentan al Concejo.

Secplan sobre lo planteado, señala que una vez que se tenga la clasificación por cada tema se propone la respuesta. Agrega que la información la tendrán los presentes, en el sentido que la persona quien hizo la pregunta, propuesta o solicitud, que más que consultas propiamente tal, hay solicitudes de modificación respecto a un punto u otro, como por ejemplo en el caso de una determinada quebrada o el caso de El Lilén que un grupo de personas dice una cosa y otro grupo dice totalmente lo contrario, por tanto ahí muchas veces la consultora ha planteado venir con un par de alternativas de respuestas para presentarlas al Concejo.

Concejal Fernández agrega que si son cerca de cuatrocientas a lo mejor envíarán una planilla excel.

Secplan sobre lo anterior, señala que eso se debe exponer una por una.

Concejal Fernández señala que anparte de la exposición una por una, podría ser con una planilla excel, de manera de poder tener más ordenado.

Secplan señala que en ese proceso se encuentran ahora, construyendo el ingreso de la planilla excel de cada una de las consultas.

Alcaldesa por otro lado, quiere comunicar oficialmente al Concejo el lamentable accidente que ocurrió la semana pasada, con dos funcionarios Sr. Sandro Gonzalez y la Sra. Ingeborg Bastías, donde ella gracias a Dios quedó bien aparte del susto, pero Sandro estuvo complicado con una fractura expuesta de tibia y peroné y además tiene un problema a la columna, por tanto fue operado y salió bastante bien dentro de todo, pero lo vuelven a operar el día viernes. Agrega que ha estado con él y debe estar un buen rato ya que su recuperación será larga por lo que le ofreció todo el apoyo como Alcaldesa, independiente del apoyo como persona que le pueda brindar a él como a su familia. Finalmente indica que todos los que viajan se exponen todos los días, desgraciadamente les ocurrió a ellos y al parecer el auto es pérdida total.

Director Seguridad al respecto, señala que el auto es pérdida total de acuerdo a lo señalado por la grua del mismo seguro y hoy día se realizó el ingreso de todos los documentos para que se active el seguro.

Concejal Fernández señala que había quedado pendiente la exposicion sobre el tema de la Fip en la presente sesión, pero no sabe si para la próxima sesión alcanzarán.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que podría dar algunas respuestas.

Concejal Fernández señala que básicamente como se va a contextualizar, cuántos stand, si habrá evento o no, porque el Gore la otra vez dijo que se había aprobado cincuenta millones, pero quiere saber si eso ya está aprobado, porque siempre han

tenido inconvenientes con las aprobaciones del Gobierno Regional, porque son desfasadas después de la Fip.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que la Fip comienza el día viernes siete de febrero y termina el día domingo dieciseis del mismo mes y permanecerá abierta desde las catorce horas, hasta las cero una de la madrugada. Agrega que se contemplan doscientos cincuenta stand que vienen en dos modalidades; ciento cincuenta stand de la manera tradicional tipo fisa y cien stand vienen con palet, que son muy buenos para los que tienen artesania. Agrega que trabajarán con la productora Francisco Huidobro, que es una productora que ha trabajado antes, y dispondrán de carpas, módulos, patio de comida y juegos infantiles.
Sobre el valor total de la producción del evento con Iva, señala que está en los setenta millones de pesos y en cuanto a la selección de los participantes ya se está haciendo con participantes de Argentina como otros años, pero ellos se hacen cargo de todos los elementos de ingreso de la mercadería y otras cosas. Indica que la idea de la actividad es propime, es decir, tratar de ayudar a la mayor cantidad de personas de Papudo, de la Provincia y de la Región, es por eso que ha ofrecido por parte de la Alcaldesa, para que gente de Valle Hermoso pueda participar con diez o doce expositores.
Por otro lado, desde el punto de vista de espectáculo, señala que efectivamente ya se entregó los cincuenta millones de pesos, que no han ingresado, pero está el acuerdo del Consejo Regional para que solamente se destine a amplificación y artistas, no se puede gastar en módulos o en carpas como se quería, por tanto están obligados a gastar en lo que corresponde.
Señala que se piensa tener tres artistas importantes, incluído el día de los enamorados y algunos artistas más pequeños y estas se desarrollarán en la playa, por tanto son gratutitas.

Alcaldesa sobre lo dicho, hace una acotación, señala que tenían diez stand de la Granja, pero ellos quedarán fuera, porque se dio preferencia a la gente de Valle Hermoso y de la Provincia que vengan por un menor costo.

Srta. Adasme sobre lo mismo, agrega que extranjeros son veinte.

Alcaldesa señala que efectivamente hay extranjeros, entre Paraguay, Perú, Ecuador y Argentina.

Concejal Fernández respecto a lo que planteó el Administrador, sobre los cincuenta millones de pesos que son solamente en amplificación y artistas, consulta si los setenta millones los tendrá que asumir el Municipio.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que de esos setenta millones hay que rebajar el valor de los stand, el valor que cobrarán por el arriendo de juegos y patio de comida, asimismo calculan que el costo total para la Municipalidad será alrededor de treinta millones de pesos.

Concejal Fernández por otro lado, señala que nuevamente les llegó la carta de la Srta. Yeny Vera. Asimismo sabe que hubo una reunión entre el Dem y la presidenta de la asociación, por tanto quiere saber respecto a dicha reunión.

Jefe Dem al respecto, señala que efectivamente se reunió con Yeny la semana pasada y le entregaron otros antecedentes los cuales él los envió al abogado para su revisión y luego harán una contestación como corresponde a la funcionaria.

Alcaldesa al respecto, señala que la funcionaria está en todo su derecho a reclamar a la entidad pública que corresponda, si cree que tiene la razón.

Concejal E. Reinoso consulta sobre la noche del pescador.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que los pescadores fueron a la Gobernación Marítima para solicitar la autorización y esta les les solicitó el patrocino municipal el cual les fue entregado hoy y con eso se entrega a la Gobernación Marítima.
Respecto a la organización de la misma actividad, señala que ya se vió con el sindicato de pescadores, por tanto ya está coordinado con Dideco.

Concejal R. Reinoso consulta cuál sería la fecha.

Administrador Municipal responde que para el primero de febrero.

Concejal Fernández respecto a los módulos del Boulevard, señala que supuestamente estarían terminados a fin de mes, pero ha habido un atraso, por tanto consulta que pasará con los expositores.

Administrador Municipal sobre lo consultado, indica que puede hablar sobre la contigencia, porque el día de ayer sostuvo reunión con los expositores del Boulevard y les manifestó respecto al atraso, que es producto del diseño que no tomó la topografía del sector y eso hizo que se presentara el inconveniente y esas observaciones tienen un proceso administrativo que el Secplan lo puede explicar mejor, pero que también se van al Gobierno Regional, porque está financiado por ellos. Agrega que para salvar ese tema y ellos puedan ejercer el comercio, se van a desplazar a la Avda. Glorias Navales, donde el eléctrico encargado ya entregó una cotización que fue entregada a Finanzas y el compromiso es que al día domingo se tenga todo lo que es el cableado para los veintisiete stand que se instalarían en dicho sector, mientras se realiza la construcción de los módulos. Además informa que todos estuvieron de acuerdo en la solución, por lo tanto por eso están trabajando en ello y no estarían en la Fip y sólo dos han manifestado la voluntad de participar en la Fip.

Concejal Fernández agrega que si hay atraso, lo que había comprometido la empresa con la Alcaldesa y Concejo, era terminarlo dentro de un plazo y obviamente eso significa que habrán multas que a lo mejor se tendrán que aplicar a la empresa por atraso.

Secplan al respecto, señal a que los atrasos se deben efectivamente como lo indicaba el Administrador a que ha surgido dentro de la ejecución del proyecto,varias cosas y definiciones de detalles técnicos que el proyecto no las consideraba, también el replanteo en terreno arrojó que uno de los módulos tuvo que ser modificado en cuanto a su emplazamiento, cosa que el diseño consideraba que se quedara al medio de la pasada que une con la otra mitad de la plaza y por esto debieron parar la ejecución

de uno de los módulo por un par de días hasta definir el nuevo emplazamiento, por lo tanto, ha habido cosas anexas a la voluntad de la empresa.

Concejal Olivares comenta que la semana pasada fue al Estadio Municipal Rafael Olate Guerra, para ver como estaba funcionando el tema de la Escuela de Futbol y por lo mismo felicita a las personas a cargo como Dideco, al Sr. Osvaldo Vargas como representante de deporte y también a los profesores Sr. Parcko Quiroz y Sr. Juan Miranda, porque realmente los niños y jóvenes están muy motivados y son un número importante. Agrega que se ve que hay bastante interes, por tanto quiere reconocer esa parte y por otro lado también reconocer todo el trabajo que hicieron para tener el estadio en las condiciones que está ahora, donde también debe nombrar al Director de Seguridad con su equipo que han trabajado a la par con el encargado de deporte, porque también ella lo vió como estaba en un comienzo y después el resultado. Indica que ahí hay un trabajo importante y diario practicamente por el tema del riego, pero ahí hace un alcance, para que tomen atención y lo puedan conversar con el equipo sobre el riego, que si bien todos los días necesitan hacerlo, pero ya está siendo un problema, porque con el camión aljibe que ellos riegan como que ya no está dando abasto y tendrían que estar regando como dos veces al día, por tanto ahí es necesario otro sistema que ellos ya lo tienen pensado, pero el Director de Seguridad puede comentar al respecto.

Director de Seguridad Pública agradece las palabras de la Concejal, porque de verdad que ha sido un desafío que se colocaron como equipo de trabajo y con la señora Alcaldesa en poder hacer esta obra. Asimismo señala que ahí se colocaron alrededor de ciento veinte camionadas de tierra donde se levantó el estadio y se realizó el sistema de riego nuevo y la activación de las punteras que tenía originalmente el estadio el cual hasta ahora ha estado funcionando. Sin embargo ha bajado un poco la producción de agua de las punteras por lo que se ha dispuesto el suministro de agua de la planta de tratamiento con un camión que se destinó practicamente para eso. Indica que el estadio necesita por riego alrededor de sesenta mil litros de agua y se tiene una capacidad de almacenamiento alrededor de ciento veinte mil metros cubicos, por tanto todos los días, salvo que salga una contingencia mayor, cargan con cincuenta mil a sesenta mil litros de agua tratada y aparte de eso colocan de las punteras. Señala que debido a lo anterior con el funcionario Leonardo Olivares y Secplan ayudaron en hacer un trazado, donde uno va por Avda. El Peumo y se conecta en el puente y el otro va por el lado de la quebrada que es mucho más fácil, pero el problema es que tienen que pasar por un terreno del Sr. Fuenzalida e Irrarázaval, donde hay uno que ya dio permiso pero falta el Sr. Zegers. Asimismo agrega que el costo de ambos proyectos, uno que es el más barato sale alrededor de ocho millones y el otro sale alrededor de nueve millones y medio de pesos y la inversión no es tan grande y la misma obra la harían ellos mismos, que permitiría a largo plazo no gastar tantos recursos, porque se están gastando casi setecientos mil pesos o más en regar.

Secplan al respecto, señala que el terreno que pasa por la Villa El Almendral es de Zegers Irrarázaval y esa asociación se separó de Fuenzalida y están justamente en el proceso de adjudicación, por tanto cuando ellos los notifiquen que ya están absolutamente separadas las aguas, el acuerdo ellos lo tenían de palabra y hace un par de semanas lograron inscribir el plano de subdivisión en el Conservador, por tanto ahora están en el proceso de escriturar la asignación de cada uno de los lotes y

cuando eso ya lo tengan terminado, la Municipalidad entrará en conversaciones con el que en definitiva sea el propietario. Agrega que luego viene el Sr. Juan Irarrázaval, que con él ya está conversado y no tiene problemas, sólo está esperando que la Municipalidad le entregue todos los antecedentes con el trazado definitivo para poder firmar, porque él lo único que pide, es que todo sea formal o que quede establecido en una servidumbre; luego se van por el lote que está detrás del estadio, que al parecer es el lote F, que es donde están las caballerizas que es de Bienes Nacionales y ya está en concesión a la Municipalidad para hacer un proyecto con la agrupación que se está formando en dicho sector, por lo tanto el punto crítico que tienen hoy día es justamente el primer tramo que se definan los propietarios.

Alcaldesa por otro lado, señala que hay una información que el Director de Educación la dará, sobre una parvularia.

Jefe Dem al respecto, señala que el día lunes se dictó sentencia del juicio I. Municipalidad de Papudo con Fernández, donde estaban demandados por catorce millones y medio a quince millones de pesos en dicha demanda, asimismo se les acusaba de vulneración de derechos fundamentales en título laboral y despido injustificado. Agrega que al respecto el Tribunal dictó que en ninguno de los casos, hubo vulneración de derechos de la funcionaria que era la acusación más grave que tenían, por lo que se descartó absolutamente esa parte de la demanda y se tendrá que pagar doscientos noventa y cinco mil pesos, que fue lo que ganó la ex funcionaria a raiz del juicio y los procesos que llevó a cabo en este caso por tanto es una muy buena noticia.
Por otra parte, informa que el día de ayer se realizó la visita a terreno para la construcción y mejoramiento del patio de la Escuela Básica Papudo, inversión de noventa y seis millones de pesos, donde esperan que el día doce de febrero se pueda adjudicar dicha obra.

Concejal Leiva señala que hoy día se inició el trabajo en Avda. Las Salinas, pero hay algunas dificultades ya que no había banderero y sólo lo hacían con la mano, por tanto desconoce el tema de la instalación de faena y las funciones del Ito o Ato.

Secplan sobre lo planteado, señala que es una obra que está recién comenzando, pero no ha tenido la oportunidad de ir a terreno a fiscalizar, porque el día de ayer no estuvo en la comuna y hoy día estuvo en reunión justamente con gente del Gobierno Regional, con la misma empresa, con el Ato y el equipo administrativo de la Dirección de Obras, para ver los temas que el Gore solicitó una instrucción o una capacitación a todas las partes involucradas en el mismo proyecto. Asimismo paralelamente la empresa siguió trabajando y se dio la situación que el Concejal plantea. Por otro lado, señala que una vez finalizada la reunión fue el Inspector Municipal Sr. Palacios con el Ato, que ya está contratado para la obra y fueron a terreno para verificar lo que se plantea. Agrega que el Ato, es el asesor técnico de obra, que es financiado a cargo del mismo proyecto, que consideraba veinte millones aproximadamente, donde se hizo una licitación pública, solicitando la contratación del Ato y en esta llegó un solo oferente, que ofertó dieciocho millones y fracción y se trata de una persona que tiene bastante experiencia Sr. Rolando Cid, que es bien riguroso y tiene una extensa carrera en obras civiles de infraestructura vial, por tanto partió hoy día después de la instrucción del Gore a terreno a verificar dicha situación.

Daf respecto a la subvención entregada, señala que el Director de Control le informa que el Club Deportivo Pullally no ha rendido la última subvención, por tanto el acuerdo que tomaron quedará pendiente hasta la entrega de la rendición.

Alcaldesa sobre lo mismo, solicita a la funcionaria Claudia Adasme que se preocupe que hagan llegar cuanto antes la rendición.

Srta. Adasme sobre lo solicitado, señala que hablará con la directiva del club para ayudar a realizar la rendición.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las 15:15 horas.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL

MIRIAN OLIVARES OSSES
CONCEJAL

EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL

RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL

MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL

RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL

ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 03 de fecha 22 de Enero del 2020